EDICION DE 8 páginas

SANTA FE

PORTE PAGO,

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO V — N. 2352 — Santa Fe, jueves 9 de diciembre de 1915

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	3 meses $ oro	6
6 "	" 12	6 " "	11
1 año	" 24	1 año "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Tosti, San Martín esquina Garay. Teléfono 175 (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches estrenos. Anexo confitería "Siglo XX", Av. Rivadavia, (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

Santiago Dabley — 1.o de Mayo 671|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 842 — Rosario.

Dr. ANIBAL LOPEZ — Consultas de 2 a 5 p. m. San Luis 1111 — Rosario.

Dr. H. KOENIG — Consultas de 2 a 5 p. m. Corrientes 727 — Rosario.

Dr. ANGEL F. LINARES — Consultas de 2 a 5 p. m. San Martín 1191 — Rosario.

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407

Bargé E. A. y J. Bora — La Junta 222

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 579

Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 576

S. M. Ramos, Teléf. 212 — Corrientes 118

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440

Irigoyen — San Martín 893

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 202

"Parpal" — San Jerónimo 747

L. Repacetti — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Paredy — San Jerónimo 421

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 300

ALMACENES

MAZAS y Hnos. S. Jerónimo y Salta — Sucursal San Martín 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

Soc. M. D. Costa — R. 106

Kunst, Castenello y Cía. — Rivadavia 496

Baldomero Banús — 25 de Mayo 432

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317 — Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

Trezzo Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 149

CARPINTERIAS

Antonio Marsicani — 25 de Mayo 66 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CASAS DE PENSION

"LA GIRALDA", casa de familia — "Hotel Roma", San Martín 690

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 151

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Waisman — Catamarca 454

Pascual Clavelari — Salta 69

Adolfo Lavena — San Jerónimo 831

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Leonardo Ponce, Teléf. 517 — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 41 — San Martín 415

Hispano Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"SANTAFECINO" — Corrientes 197

COCHERIAS Y POMPAS FUNERS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Perteña" — San Jerónimo 245

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos y Cía. — San Jerónimo 544

FERRETERIAS

Orobi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Prato Livio — San Martín y Vera

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y sombra" — San Luis 222|4

FABRICAS DE CALZADO

Arijón Carballo — 25 de Mayo 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellví — Talleres: Mendoza 170|72

Worms, Jose y Cía. — San Martín 627

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan, Teléf. 488 — 9 de Julio 468

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA. — "La Sanitaria", Teléf. 302 — 9 de Julio 181

LIBRERIAS

Castellví y Cía — Mendoza 181

PARTERAS

LUISA BEROLA, VIUDA DE CAPIEL, partera diplomada en la Universidad de Torino y Buenos Aires, Catamarca 1577, teléfono 2871. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general su nuevo domicilio. [illegible]

DOLORES JURADO Y GARCIA, PARTERA española, [illegible] Maipú 1824.

SEMILLERIAS

Pellegrini y Ceppi — Mendoza 181 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671 — Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

Victorio Pellegrini — Saavedra 893

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 240

Avisos económicos

[illegible]

Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m.

RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA

APLICACION DEL 606

Calle INDEPENDENCIA 535

Teléfono 4840 — ROSARIO

Dr. Recalde Cuestas

Ex interno de los hospitales de Buenos Aires, médico del Hospital Centenario (Pabellón de niños)

Atiende enfermedades de niños y del aparato digestivo (estómago, intestinos etc), exclusivamente.

Consultas de 2 a 4 p. m. Calle Entre Ríos 773.—Rosario.

Dr. FERREYRA

CLINICA

Garganta, nariz, oídos

DORREGO 761 — ROSARIO

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. [illegible] Hermanos. Calle Las Heras 1198 (Norte). Pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL del señor Dobosky, Mendoza 113 (E). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. [illegible] Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. Pts.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. — San Martín 783. pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel [illegible], Mendoza 127, frente al mercado central. [illegible] Pts.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Bianchi, Sargento Cabral 310, teléfono 542, Santa Fe. [illegible] Pts.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna. [illegible]

VENDO A PRECIOS REDUCIDOS VARIAS máquinas de carpintería, [illegible] — C. Paulantonio e hijo, San Luis 336. Pts.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil CONCERAT, [illegible] — 25 de Mayo 84 (Norte). Treinta a 112 centav. pts.

SE VENDE UNA PELUQUERIA ESTABLECIDA en calle Rioja 414 (Oeste), con buena clientela. Ocurrir en la misma. G 1495 v 16-12

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. Correspondiendo al favor creciente del público y del comercio, hemos recibido un completo surtido en postales. Especialidad en estuches, archivos para escritorios, cromos y almanaques para el nuevo año. Precios muy baratísimos en todos los artículos. Se atienden pedidos de las colonias. San Martín 240. Santa Fe.

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en tarros y bordalesas, por mayor y menor. [illegible] Dirigirse a Pedro Bovetti, Santo Tomé. pts.

SE NECESITA SOCIO CAPITALISTA CON [illegible] 1472 v 18-11

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE SAN Martín [illegible] v 10-12

SE ALQUILAN LAS CASAS DE RECIENTE construcción de la calle Catamarca, [illegible] Para tratar: San Martín 713. 6966-2 v 31-12

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PESOS. Compósturas y pianos de ocasión, Alberto Dietrich, San Martín 742. pts.

PAMPALONA Y DEL VALLE. REPARACIONES de cubiertas y cámaras. Vulcanización a fibo. Venta de parches, solución, [illegible] Rioja 871, Rosario de Santa Fe.

CASA COMODA DE CUATRO PIEZAS y un galpón, se alquilan en Monte Vera. Tratar, calle Necochea 85.

SE VENDEN DOS MAQUINAS PARA SODA, [illegible] 1317 v 9-12

SE ALQUILA CASA DE CUATRO PIEZAS y demás dependencias, [illegible] v 29-12

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO EN [illegible] G 1119 v 9-12

PANADERIA MUY BIEN SITUADA EN ESta ciudad, [illegible] 6899 v 18-12

FABRICA DE QUESO FRESCO. SOLICITEN precios. Cilindras (Santa Fe). 6777-14-11 v 14-12

SE ALQUILA LINDO DEPARTAMENTO de 3 piezas en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, en esta imprenta.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pts.

HECTOR RAVIOLI, DA LECCIONES DE caligrafía e idioma italiano a domicilio, [illegible] precio mensual, sumamente módico. Calle Entre Ríos 124. pts.

TENGO CASAS PARA ALQUILAR COMO para negocio de ferretería y peluquería que mucha falta hace en esta población. Ocurrir: [illegible] en Santo Tomé. 6730 v 12-19

SE ALQUILA UNA CASA DE CUATRO piezas, [illegible] 6823-24-11 v 8-12

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE vende un pequeño almacén en calle San Luis, esquina Vera 352. 6875-2 v 17-12

TENEDOR DE LIBROS, CONTADOR QUE tiene varias horas disponibles se ofrece para llevar libros, arreglar contabilidades [illegible] Dirigirse por carta a F. Hegemann, 1.o de Mayo 214. [illegible]

¡OJO CONSTRUCTORES Y PICHINCHEROS! [illegible] 1115 v 10-12

TENGO PARA VENDER PASTO FRESCO [illegible] "Las Margaritas", [illegible] Administración: 1.o de Mayo 924. G 6917 v 11-12

INGRESO. A LOS JOVENES QUE DESEEN ingresar en Marzo próximo a los colegios secundarios, [illegible] Tratar: Catamarca 7 (Este). G 1126 v 16-12

SE VENDE UN BREACK CON CABALLO. Ocurrir a calle San Jerónimo [illegible] 9 v 29-12

SE OFRECE AMA DE LECHE FRESCA, de un mes. Ocurrir: Rioja 124 (Oeste). 6097 v 12-12

SE PRECISAN DOS SIRVIENTAS CON RECOMENDACIONES, una para estar a una quinta. Ocurrir: 9 de Julio 910. [illegible] v 12-12

TARJETAS PARA AÑO NUEVO Y POSTALES, se venden en la imprenta de Juan Heredia, San Jerónimo 372. Santa Fe. G 1122 v 11-12

Avisos del día

Juan Gómez

COMISIONES EN GENERAL

[illegible] Santa Fe.

J. ALLEVI

Rematador inscripto

Calle San Martín 554—Santa Fe.

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Torino, en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Torino y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta de [illegible] p. m. San Jerónimo 411, Santa Fe.

Venta de automóviles y milores

A PLAZOS PAGABLES POR MENSUALIDADES

[illegible] Ocurrir San Martín 467. Luis C. Gardella. 6759-19-11 v 19-12

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 119 (este)

Casa de peinado

DE JOSEFA FAZZIO

1.o DE MAYO 844

Gran surtido en peinados y ondulación marcel. Pts.

Angel Luque

REMATES Y COMISIONES

ASUNTOS JUDICIALES EN GENERAL

Escritorio: San Martín 819 — Santa Fe. pts.

THE ANGLO-ARGENTINE COAL Co. Ltd.

Sucursal Santa Fe: Calle San Luis 425 — Teléfono 442

DEPOSITO: Dique N.o 2 - Puerto Santa Fe

CARBÓN DE CARDIFF

Id. Id. FRAGUA

Id. Id ANTRACITA

Id. Id. GLASGOW para cocinas económicas

De nuestro depósito cargamos directamente wagones de los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe y Central Norte.

Casa Matriz: Cambrian Builduings-Cardiff

BUENOS AIRES — 427 BARTOLOME MITRE

CASA PARA NEGOCIO EN CALLE SALTA Y Urquiza, se alquila espléndido salón para tienda, almacén, café, etc. Tratar en la administración de este diario.

SE AVISA A LOS PATRONES DE PANADERIAS de la ciudad y campaña, que se ha establecido una sociedad de obreros panaderos, [illegible] calle 1.o de Mayo 635, [illegible] 6411-26-11 v 26-12

HOTEL "ESPAÑA", CAFE Y BILLAR DE José Balaguer. [illegible] (F. C. S. F.), [illegible] 1424 v 22-10

SE VENDE UNA BICICLETA USADA EN 45 pesos. Tratar, Corrientes 101. 6881 v 21-12

JOVEN DE 17 AÑOS, SABE LEER Y ESCRIBIR correctamente, se ofrece [illegible] G v 19-12

SIRVIENTA SE NECESITA EN CALLE 1.o de Mayo 141. G 1171 v 10-12

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO, CAlle San Jerónimo, frente al mercado central. Ocurrir Av. Rivadavia 211. 6893 v 7-12

Aviso importante

Se inauguró el lindo jardín del café

Pilsen

Se sirve la comida y bebidas al aire libre.

San Martín 531 y 25 de Mayo

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. [illegible]

SAN MARTIN 639 y 647—ROSARIO

Pts.

Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lion, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir, e interior.

Las alumnas que deseen poseer diplomas pueden obtenerlo en esta academia una vez que han sido [illegible] preparadas.

Se admiten [illegible] y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de métodos y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nochevería, diplomada en París. Para mayores datos, dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 211, Santa Fe.

Toros

Se venden 25 toros Durham, de dos a tres años, padres de pedigree y madres puros. Ocurrir a Nicolás Schneider, Rincón de Avila, estación Esperanza. (F. C. S. F.) 6738 v 8-12

DINERO

bien colocado sobre propiedades que rentúan el doce por ciento, ubicadas en esta capital, SE VENDEN VARIAS. Para datos e informes, en esta imprenta.

SANTA FE

LEGISLACION NECESARIA

En diversos círculos están siendo objeto de diversos comentarios, las resoluciones que emanan de algunos sumarios, en que, siendo análogos los hechos, merecen distintas calificaciones legales.

Realmente, están justificadas esas versiones que se dan a los hechos, y si no las concretamos, es porque, ventilando asuntos personales, nos obligarían a penetrar en un terreno del cual nos alejamos voluntariamente.

Pero, recordando que hay nombrada una comisión revisadora y reformadora de nuestros códigos provinciales, de procedimiento que, por cierto, está formada por jurisconsultos de reconocida capacidad y méritos, creemos que nunca como ahora se presentaría una coyuntura tan feliz, para que de paso ampliaran sus funciones, dando normas jurídicas que impidieran el que con frecuencia se sentara jurisprudencia contradictoria.

El sistema unipersonal de administración de justicia en lo criminal, podría reformarse a base de la tercera sala o cámara de justicia ya acordada, y la cual se encargaría de entender en asuntos criminales, dividiendo los delitos en graves y menos graves, defiriendo los primeros a esa sala misma, meramente letrada, y los segundos, al tribunal del jurado encargado de juzgar del hecho, y compuesto por elementos calificados, reservando la dirección del debate, calificación jurídica del delito en atención al grado de responsabilidad del delincuente y circunstancias que han rodeado al hecho, y promulgación de sentencia, a ese mismo tribunal constitutivo de la tercera cámara.

Las otras dos se reservarían respectivamente para los asuntos civiles y comerciales.

Claro es que en uno y otro caso, la sala indicada se expediría a base del juicio oral.

Lógicamente, esta reforma adjetiva de la ley, llevaría consigo la exigencia de que se diera vida a una suprema corte de justicia, ante la cual fueran cursadas las sentencias. Como ya la hemos tenido, no sería una novedad.

Decimos todo esto abonados por las siguientes razones:

En cuanto a la implantación del jurado, porque, aparte de que es una exigencia constitucional inexplicablemente incumplida, resulta un verdadero anacronismo el que en la República Argentina que se singulariza por haber dado cabida en sus leyes fundamentales, a cuanto supone progreso en todos los órdenes, aún no se haya concedido al pueblo una de sus más hermosas prerrogativas vinculadas por ley positiva a su soberanía, o sea la de la administración de justicia.

La de entidad pluripersonal a la encargada de dictar sentencia, por las razones de filosofía del derecho que cuanto letrado existe conoce, y que ha sido reconocida por la casi totalidad de los códigos extranjeros, que en materia jurídica, felizmente, no se estacionan, y están sujetos a una labor de depuración, transformación y progreso, verdaderamente envidiable, y que es lástima no sea imitada por el resto de las leyes que forman el cuerpo legal de sus respectivos países.

No hemos de penetrar en una disquisición jurídica de este extremo, aun cuando no tuviéramos inconveniente en ello, porque no es este momento el más indicado. Baste por hoy decir lo apuntado, que desearíamos fuera tomado en consideración por la comisión revisadora legal aludida, pues, por ensayar nada se perdería y se habría dado un encomiable paso adelante en nuestra administración de justicia, al revestirla de mayores garantías de acierto y al conceder al pueblo un derecho que le corresponde, cuando no por otras razones, por preceptiva de la carta magna del Estado.

Santa Fe daría el primer paso en esa senda de progreso, y seguramente los demás Estados federados, la imitarían.

Hemos de insistir en el tema.

EL PACTO

Será o no cierto que existe el pacto demócrata disidente. El hecho es que se va cimentando en el espíritu público y la versión se difunde de un extremo a otro de la provincia, sin que una voz autorizada la desvirtúe. Del contrario, desde el campo demócrata se insinúa tratando de sacar partido en el sentido de agrupar los elementos que miran siempre hacia el éxito probable.

... se hace eco de la versión que allá como aquí circula con insistencia, versión que ha sido acogida también por órganos serios de la capital.

Con esa transacción irían al comicio sólo dos fracciones, la radical y ... y la demócrata disidente, con lo cual, después de todo, se aclararía el horizonte, desde que de las urnas del 6 de de febrero saldría ya la fórmula triunfante y no habría lugar a cubiletcos en el colegio electoral.

La ley de montepío debe modificarse

Con motivo de estudiarse el proyecto del ministro Amavet sobre jubilación a los maestros de todo el país, se ha comprobado una vez más que nuestra ley de pensiones y jubilaciones es pésima del punto de vista financiero.

Quienes la votaron, no estudiaron ni por casualidad los resultados en la aplicación, y sólo tuvieron en cuenta la benignidad para con los privilegiados.

Así se explica que en la actualidad el presupuesto del montepío civil de la provincia tenga un déficit mayor que las entradas calculadas por la ley.

En la actualidad, la junta de montepío sólo percibe por concepto de descuentos de sueldos, de 36 a 38.000 pesos y tiene un presupuesto de 78 a 80.000 mensuales.

¿Se puede dar mayor imprevisión por parte de los legisladores que la sancionaron? Es verdad que en un artículo se ha querido llenar el claro estableciendo que el ejecutivo adelantará los fondos necesarios para cubrir el presupuesto; pero como se trata de "adelanto", el ejecutivo lo hace si puede, y si no, llena primero las necesidades imperiosas de la administración.

Después, el presupuesto de la junta tiene el terrible desagüe de las devoluciones a los empleados cesantes que reclaman los descuentos. ¿A cuánto ascienden esas devoluciones? Nadie puede preverlo, puesto que nadie puede calcular tampoco los empleados que puedan quedar cesantes, los años de servicio que tengan y el sueldo que han gozado.

Todo esto sin contar el gravísimo error de acordar jubilación con el último sueldo, y no con el término medio del que se ha gozado durante veinte o más años.

Todas estas liberalidades son las que están conspirando contra los mismos jubilados y pensionados, puesto que cada día se hace más difícil arbitrar recursos para cubrir un presupuesto cuyo déficit es permanente y cada vez mayor.

El ministro Rohirosa, de Buenos Aires, ha hecho un estudio sobre este asunto, que bien valdría la pena fuera conocido y meditado por los legisladores santafecinos, para reformar nuestra pésima ley actual.

La Cañada de S. Antonio

Gestiones de un senador

El senador por Córdoba, doctor Posse, está realizando muy eficaces gestiones ante los poderes nacionales para conseguir se voten fondos con destino a los trabajos de desagüe de la famosa Cañada de San Antonio, que abarca una zona importantísima de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

De acuerdo con los estudios realizados por el ingeniero Duront, se necesitan 2.000.000 de pesos para la realización de esa obra y para el presupuesto de 1916 sólo se habían incluido 100.000 pesos.

El señor Posse trata de que el presupuesto asigne 400.000, a lo menos.

LA COSECHA

Estamos ya bien próximos a palpar los beneficios de una espléndida cosecha que neutralizará en gran parte los desastrosos efectos de un año de incertidumbre y zozobras económicas. Las últimas lluvias han obrado generosamente sobre la costra terrestre, y no alcanzarían ya a frustrar las esperanzas puestas en un magnífico rendimiento, las posibles contingencias de última hora: falta de elementos para combatir la langosta y brazos suficientes para levantar la cosecha.

Sin embargo, no fuera prudente entregarse al optimismo de los fundados cálculos y echar en olvido aquello de que hasta el fin, nadie es dichoso. Porque no cabe duda que los maizales, cuyo estado de lozanía es excelente, son aún susceptibles de muy graves perjuicios, máxime si se considera que la distribución de barreras se está llevando a cabo en condiciones deficientes y onerosas, como obra de nuestra cacareada defensa agrícola.

Además, la ostensible disminución de la inmigración italiana y la seguridad de que este año no afluirá a nuestras playas el elemento llamado golondrina, demanda de las oficinas públicas una especial preocupación en organizar el encauzamiento de las peonadas hacia las zonas en las cuales su concurso sea requerido con mayor urgencia, facilitándoles los pasajes ferroviarios a precios de excepción o gratuitamente, si necesario fuera.

Cuanto al primer punto, o sea los medios de que la defensa agrícola ha de proveer al colono para defender sus sembrados de la voraz langosta, poco confiamos en la eficacia de su acción: sería algo así como pedirle peras al olmo. Por ello habría que anotar, sin duda, algunos perjuicios parciales. Pero respecto al segundo, o sea la adopción de medidas que garanticen la suficiencia de brazos para las próximas labores, queremos creer que, tanto las autoridades nacionales como las provinciales, se hallan penetradas de la trascendencia del caso y alcanzarán a encontrar en sus preocupaciones políticas el necesario claro que hay que consagrar a un problema tan vital en estos momentos para el país, cuyo desenvolvimiento está correlacionado, naturalmente, con los frutos de nuestra primer fuente de riqueza.

Finalmente, aun cuando ya no es tiempo de pensar en planes completos de vialidad, dado lo inmediato de las labores agrícolas, los gobiernos de provincia harían obra patriótica, aplicándose a reparar las vías rurales de comunicación, pues es cuestión elemental que las facilidades de transporte complementan el éxito de la tierra generosa en sus ...

La cosecha es espléndida, repetimos, y desvanece muchas nubes que entablaban el horizonte económico, volviendo a los espíritus la confianza de los tiempos normales; pero es indispensable que tanto la acción oficial como privada aúnen sus esfuerzos, para que no se malogre un solo grano del que germina en las espigas.

El radicalismo tucumano

En la provincia de Tucumán se han convencido finalmente, de que las elecciones municipales tienen una importancia de vida o muerte para las ciudades.

Y como quiera que el conjunto de municipios forman las provincias, en tanto tendrán éstas mayor vida, en cuanto aquellos estén mejor administrados.

Atento el radicalismo tucumano a estas consideraciones, hace febriles preparativos para ir al copo de las comunas.

Siendo este el criterio constante de esta hoja, inútil es decir con cuánta complacencia damos la noticia, que hubiéramos querido ver realizada en nuestra provincia.

Lo que puede tratarse en sesiones extraordinarias

El ejecutivo de la nación ha dado dos leccioncitas al congreso, con motivo de las interpelaciones Zeballos y Dickmann, y a la vez sienta precedente para las provincias.

La cámara de diputados pasó dos minutas de interpelación al ejecutivo, y éste, no obstante dar las explicaciones que cree conveniente, sienta la teoría, de que estando el congreso convocado a sesiones extraordinarias para tratar determinados asuntos, son éstos y no otros los que debe estudiar.

En consecuencia, no se cree obligado a destacar ministros para contestar interpelaciones, como lo hubiera hecho si el congreso estuviera en el período ordinario.

He ahí un antecedente digno de tenerse en cuenta en esta provincia, en donde se convocará a las cámaras al único objeto de tratar las leyes de impuestos y presupuesto.

Nuestra riqueza pecuaria

Apesar del criterio económicamente amplio que caracterizaba a las aduanas francesas, éstas tuvieron que restringir su tolerancia y finalmente, clausurar la exportación de sus productos bovinos a nuestros puertos; hoy, por las necesidades propias a causa de la guerra, y antes, como represalia a nuestra prohibición de que fueran importados sementales franceses de la clase bovina.

Este modo de encarar las cosas por parte de ambos Estados, estuvo perjudicando grandemente a ambos países, si bien, por razones de elemental prudencia, nada se había exteriorizado en el nuestro, para no sembrar determinada alarma.

La historia de los hechos es breve.

Hace algún tiempo, cuando llegó a su período culminante la cuestión del mejoramiento de nuestras razas destinadas a la matanza, exportación en pie y consumo se dió preferencia a los padrillos Rambouillet para el cruzamiento con nuestras ovejas, y si bien la raza Lincoln fué respetada y aun importada, por lo general, se prefirió la mestización con el carnero francés, por razones que los técnicos y prácticos conocen y que no son del caso.

Lo contrario ocurrió con la raza vacuna.

El padrillo Shorthorn, como el Durham privaron; y una especie de temperamento prohibitivo se estableció con lo cual, buscando una represalia, las aduanas francesas dificultaron la importación de nuestros productos, y no fueron ciertamente los mercados franceses los que se distinguieron por su hospitalidad para con nuestras carnes.

Mucho después, casi actualmente nuestra industria de carnes congeladas alcanzó el envidiable grado de cultura a que se encuentra, y ello determinó una gran facilidad para la exportación de esos productos.

La razón era, y es, muy sencilla.

La exportación en pie y siguiendo las prácticas de fletamento, sufraga por peso o por volumen.

Si al peso, se evidencia con sólo su enunciado, que existe una enorme diferencia de estibar la carne únicamente en frigorífico, a embarcar una res entera, sufragando por sus partes no aprovechables para el consumo, por ejemplo, residuos, despojos, intestinos, etc.

Si por volumen, ocurre lo propio; el espacio ocupado por una unidad viva, permite llevar o transportar la materia aprovechable de varias unidades sacrificadas.

En cualquiera de los casos, se presentaba una enorme diferencia de aprovechamiento por razón de ahorro en los fletes, por economía absoluta de custodia para la travesía, y por evitar a la remesa de carne congelada el peligro, y en su caso la merma por muerte del ganado exportado durante el viaje.

Así las cosas, Francia se encontró con una gran demanda de carnes para el consumo y sin poder satisfacerla. No tuvo otro recurso que volver la vista a la Argentina, al capacitarse de las excelentes condiciones en que realizaba sus ventas, según podía apreciar en los mercados de Inglaterra e Italia y aun algo de Alemania, si bien muy poco.

Pero como subsistía nuestro veto a la importación de sementales franceses, lo cual en cierto grado (y por qué no decir que con razón) mortificaba su orgullo nacional, no permitió todo linaje de franquicias, y de ahí, que no fueran nuestros mercados en su territorio lo que tenían derecho a ser.

Hoy han mejorado las cosas, pues, según noticias de fuente fidedigna, nuestro gobierno ha rectificado su criterio, y abre nuestros puertos a los reproductores franceses vacunos, por cuya razón el ministro de hacienda francés, ha manifestado a nuestro representante en París, que las aduanas francesas, a su vez, se abren en absoluto a nuestras carnes congeladas, con lo que dicho queda que nuestros hacendados están de enhorabuena, dado que un nuevo horizonte se despeja para la expansión de nuestra riqueza pecuaria.

Tanteos de los demócratas

Sabido es que la convención demócrata que debía tener lugar pasado mañana en Buenos Aires, para elegir la fórmula presidencial, ha sido postergada. Que con ello se trata de ganar tiempo para ver de hacer posible el acercamiento de fuerzas conservadoras que las ambiciones personales mantienen distanciadas, es evidente.

Ultimamente, han circulado los nombres de los doctores Drago y Bermejo para primer término de la fórmula, como lazo de unión entre los varios matices en que se halla dividido el conservatismo militante. No es esta, sin embargo, una cuestión resuelta, pues ella importa el renunciamiento doloroso para muchos tiburones de mar ancha.

Se ve, bien claro, que los conservadores supeditan los principios y fundamentos básicos de los grandes partidos, al logro de las posiciones.

Acaso radique ahí la decadencia de sus prestigios.

EL Dr. AVELLANEDA

Dentro de breves horas, llegará procedente de España, nuestro ministro plenipotenciario en Madrid, doctor Marcos Avellaneda.

Su actuación como representante nuestro en favor de la confraternidad hispano-americana ha sido de tal modo descollante que la colonia hispanoporteña se propone agasajarlo cual se merece para demostrarle sus simpatías y el agrado que su noble actuación ha causado entre los nativos de la vieja patria.

El doctor Avellaneda ha propagado con la pluma y la oratoria, el amor que la Argentina siente por España, y conocidas son las estimables conferencias que en este sentido ha pronunciado en el Ateneo Hispano-Americano de Madrid, Bolsa de Comercio de Barcelona, y Sociedad de Amigos del País, de Sevilla, Valladolid y Granada.

Es plausible la idea, y por ella felicitamos a la colonia española porteña, pues este acto, es de los que estrechan los vínculos entre distintos países que se honran al honrar a sus representantes.

La plaza del boulevard

Aquélla, la solitaria plaza del bulevar, que muestra en su centro la estatua funesta de un Baco y que con sus bancos blancos y sus caminos enarenados cubre el espacio en el que hasta no hace mucho se alzaba la minúscula laguna de la gruta poética y del puente de los suspiros, estrenó anoche cuatro focos de luz.

Son cuatro lámparas que forman correcto marco a la estatua del dios.

Bien están los referidos y mejor estarían si se aumentara la potencia de ellos.

En efecto, la luz que proyectan es tan escasa, que da la impresión de algo fúnebre. Apenas si los caminos y los macizos se visten de una penumbra vaga y más propicia a hacer grata la permanencia de los que sueñan con la soledad de dos en compañía, que de las familias paseantes.

Así, pues, con sólo cambiar las lámparas actuales por otras más potentes, se subsana el mal.

El incendio de Puerto Militar

Preocupa a los centros militares y marítimos el siniestro ocurrido en Puerto Militar, desde el momento en que no se puede atinar con las causas del incendio.

Los dados a fantasear sobre los hechos, enlazan éste con el otro siniestro anterior, ocurrido en los depósitos de guerra y para exagerar la nota, hablan de las explosiones de fábricas de municiones, ocurridas recientemente en Rusia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Los técnicos atribuyen el incendio a un circuito que se produjo junto a un montón de trapos grasientos.

Sean cuales fueren las causas, aun cuando en el siniestro no son conocidas desgracias personales, hay que lamentarlo por la pérdida cuantiosa de material de guerra que supone.

No existía contrato de seguro.

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las operaciones militares en el frente del Oeste

Declaraciones de Asquith en la cámara de los comunes - Nuevo consejo de guerra aliado - El vapor "Communipaw" en Alejandría - Ecos del mensaje de Wilson

Italia en la guerra

En el valle de Ledro los italianos rechazan varios ataques -- En San Michele los peninsulares conquistan un atrincheramiento y toman 146 prisioneros - La campaña de invierno.

La guerra en los balcanes

La escuadra austriaca bombardea San Giovani de Medua - Ocupación de Kenali por la caballería alemana--Los búlgaros bombardean las líneas inglesas de Strumitza.

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

En el frente del Oeste

Los alemanes atacan en el camino de Vouziers a Saint Menehould. — Interesante lucha en la selva de Les Eparges. — Cañoneos en Arras, Flirey y Bethune. — Ataque alemán rechazado entre el Somme y el Oise.

PARIS, diciembre 8. — La oficina de informaciones para la prensa anuncia por medio de un comunicado que el ejército alemán atacó durante la noche pasada a los franceses en el camino de Vouziers a Saint-Menehould.

Las tropas republicanas repelieron la tentativa después de varias horas de encarnizada lucha infligiendo al enemigo considerables pérdidas.

Los alemanes arrojaron grandes masas de hombres contra las fortificaciones republicanas con resultado negativo.

En la selva de Les Eparges, se desarrolló una interesante lucha de infantería. Los alemanes habían conseguido algunas ventajas y todo hacía prever su éxito final, cuando la oportuna intervención de tropas frescas del ejército francés cambió la faz de la acción, que se inclinó en favor de las armas republicanas.

PARIS, diciembre 8. — Con carácter oficial se anuncia que los alemanes cañonearon las trincheras francesas de Monsieux, con resultado negativo.

Se concertaron interesantes acciones de artillería en Flirey, Arras y en el camino de Bethune.

En la región comprendida entre el Somme y el Oise, los alemanes atacaron las fortificaciones francesas, protegidos por el fuego de sus baterías de tiro ligero.

Los franceses respondieron al ataque de que eran objeto, mediante el uso eficaz de granadas de mano que abrían grandes claros en las filas enemigas.

En la colina 199 hubo interesantes encuentros favorables para las tropas de la república.

En Arras, los franceses respondieron con violencia al cañoneo del enemigo, destruyendo una batería ubicada en una posición avanzada.

NUEVA YORK, diciembre 8. — Un radiograma de Berlín (vía Nauen-Sayville), anuncia con carácter oficial que los alemanes infligieron un serio revés al enemigo en la selva de Les Eparges.

El enemigo ante el empuje decidido de las tropas imperiales se vió precisado a retroceder, abandonando en el campo de la acción un número considerable de cadáveres.

Las versiones de paz. — Declaraciones de Asquith en la cámara de los comunes.

LONDRES, diciembre 8.—En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, contestando a la interpelación de un diputado, el primer ministro Mr. Asquith dijo que si el enemigo formula proposiciones de paz razonables directamente, o por intermedio de potencias neutrales, los aliados consentirían en discutirlas, siempre que ello no lesionara su libertad de acción, para en el caso de que las juzgaran inaceptables.

La existencia legal de la cámara inglesa

LONDRES, diciembre 8. — El primer ministro Mr. Asquith, presentará mañana a la cámara de los comunes un proyecto prolongando la existencia legal de la cámara, cuyos poderes expiran el 31 de enero de 1916.

Se asegura que el proyecto pasará sin oposición, pues cuenta con el apoyo de todos los partidos representados en la cámara.

Los diarios aplauden el proyecto del gobierno, encaminado a facilitar su misión, evitando la cesación del poder legislativo.

Consejo de guerra aliado en el cuartel general francés

PARIS, diciembre 8.—El jefe del estado mayor del ejército francés, generalísimo Joffre, presidió esta mañana en el cuartel general, otro consejo de guerra, al que asistieron los representantes militares de Inglaterra, Rusia, Italia, Bélgica y Servia.

La reunión se prolongó más de una hora, ocupándose de cuestiones de diversa índole.

El vapor petrolero "Communipaw" en Alejandría

LONDRES, diciembre 8. — Anuncian de Alejandría que llegó a aquel puerto el vapor petrolero norteamericano «Communipaw».

Como se recordará, los diarios anunciaron hace algún tiempo el hundimiento del Communipaw por un submarino de bandera alemana, frente a las costas de Tripolitania.

Se cree que existe un error en la identificación del barco hundido, pues ha llegado a comprobarse que un submarino alemán hundió a otra nave petrolera frente a aquellas costas.

Ecos de la reapertura del parlamento.— El mensaje de Wilson.

NUEVA YORK, diciembre 8. — En todos los círculos se comenta el mensaje leído por el presidente Wilson en ocasión de la reapertura del parlamento.

Las declaraciones que sobre política internacional formulara el presidente de la república en su mensaje no satisfacen la opinión general que esperaba declaraciones enérgicas con respecto al hundimiento del Lusitania y algunos otros sucesos de trascendental importancia que demandaban la desaprobación firme y resuelta del pueblo norteamericano.

Solamente en los círculos germanófilos se aprueba sin reservas el mensaje del presidente, reconociéndosele particular sagacidad y alcance.

Los diarios expresan el poco entusiasmo causado por el mensaje en la mayoría de la opinión pública.

Rumor de combate naval en el mar Báltico

LONDRES, diciembre 8 — Despachos de Suecia informan que esta mañana se sintió un intenso cañoneo al parecer producido por las naves de guerra destacadas en aquellos mares.

El rumor carece de confirmación oficial.

LONDRES, diciembre 8 — El almirantazgo asegura que carece de informes acerca del combate naval, cuya realización habría tenido lugar frente a Suecia a ser ciertas las versiones circulantes.

Italia en la guerra

Las operaciones militares. — Ataques austriacos rechazados en el valle de Ledro. — En San Michele, los italianos conquistan una trinchera y hacen 146 prisioneros.

ROMA, diciembre 8. — El estado mayor del ejército dió a la publicidad un comunicado anunciando que las tropas de la casa de Saboya rechazaron varios ataques del ejército austriaco en el valle de Ledro.

El enemigo perdió numerosos hombres en la lucha.

ROMA, diciembre 8. — Con carácter oficial se anuncia que en la zona septentrional del monte San Michele, después de una brillante acción, la infantería italiana conquistó un fuerte atrincheramiento enemigo tomando 146 prisioneros inclusive 8 oficiales.

El botín de guerra de que se incautaron los vencedores es igualmente considerable, consistiendo en numerosos fusiles, municiones y buen lote de material de guerra.

El enemigo perdió además en la acción una buena parte de sus mejores tropas.

ROMA, diciembre 8 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde, informa que a pesar de las grandes nevadas caídas en los valles del Tirol y Trentino, los italianos realizaron importantes operaciones bélicas en varias zonas.

En Plava, tras una empeñosa lucha los peninsulares rechazaron un violento ataque, infligiendo al enemigo grandes bajas.

En los demás sectores no hay novedad.

Preparando la campaña de invierno

ROMA, diciembre 8.—La intendencia del ejército con la cooperación del personal técnico, se ha preocupado de la alimentación de los soldados, que tendrán víveres frescos en abundancia durante la campaña de invierno.

Todos los soldados han recibido el equipo propio de invierno compuesto de medias de lana, fajas, chalecos de piel, capas forradas, frazadas, guantes y capotes para los centinelas.

En varios puntos del frente se han establecido grandes depósitos de víveres, municiones, ropa blanca y grandes cantidades de indumentaria de lana y pieles.

El comando ha tomado las medidas correspondientes bajo el punto de vista de la seguridad de las tropas que ocupan las zonas de guerra y desde ahora se puede asegurar que nuestras tropas estarán al abrigo de las inclemencias del invierno que este año se ha presentado muy intenso.

La sanidad militar organizó secciones especiales, que recorrerán las líneas con ambulancias especiales para los primeros auxilios.

El supremo comando no ha olvidado ningún detalle para completar la organización metódica de la campaña de invierno que se presenta bajo auspicios favorables.

La moral de las tropas se mantiene siempre elevada.

La guerra en los balcanes

Las tropas servias evacuan el distrito de Djajesuva — La escuadra austriaca bombardea el puerto de San Giovani de Medua — La caballería alemana ocupa la localidad de Kenali — Los búlgaros bombardean las líneas inglesas de Strumitza.

PARIS, diciembre 8 — El consulado montenegrino en esta capital anuncia que las tropas del rey Nikita se retiraron sobre la principal línea de defensa, evacuando el distrito de Djajesuva.

El movimiento de las fuerzas montenegrinas responde al plan de concentración concertado por el estado mayor del ejército, de acuerdo con las necesidades del momento, que aconsejan la adopción de medidas defensivas ante la superioridad numérica del enemigo.

El ejército montenegrino presenta actualmente casi intactas sus líneas, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los austroalemanes.

PARIS, diciembre 8 — Se anuncia con carácter oficial que la escuadra austriaca bombardeó el puerto de San Giovani de Medua, hundiendo a dos vapores, — uno de ello de bandera italiana—y diez veleros montenegrinos.

La escuadra atacante se retiró después de llenar su cometido sin sufrir daños.

PARIS, diciembre 8 — Un despacho de Atenas anuncia con carácter oficial, que la caballería alemana ocupó la aldea de Kenali.

Los servios se retiran en orden hacia nuevas líneas.

LONDRES, diciembre 8 — Telegrafían de Salónica que los búlgaros bombardearon las líneas del frente inglés de Strumitza, a fin de preparar un ataque general que iniciaron después de un breve cañoneo. La lucha prosigue con gran intensidad.

PARIS, diciembre 8 — La legación de Montenegro anuncia que el día 6 del corriente, las tropas montenegrinas realizaron un brillante contraataque, consiguiendo rechazar al enemigo más allá de sus posiciones.

En varios puntos del frente la lucha entre las fuerzas avanzadas prosigue con gran encarnizamiento.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

La crisis ministerial sin solución. — Probable viaje del señor Dato a París. — Diversos comentarios.

MADRID, diciembre 8 — En los círculos políticos se asegura que el ex jefe del gabinete, señor Dato, emprenderá viaje con destino a París.

De la capital francesa el señor Dato se dirigirá a Suiza, donde piensa permanecer una temporada, a fin de proporcionarse un merecido descanso.

MADRID, diciembre 8 — Continúa sin solución la crisis ministerial planteada por el gabinete Dato.

El rey conferenció con los jefes de los partidos, pulsando la opinión, acerca de la formación del futuro gobierno.

Los Liberales esperan que la designación de los nuevos ministros les sea favorable, pues creen contar mayor opinión en las cámaras.

«El Imparcial», asegura en su edición de hoy, que el rey no ha comprometido la jefatura del gobierno a nadie, pues espera reunir los elementos de juicio indispensables para hacer la designación correspondiente.

Capital federal

Protesta por el apresamiento del "Mitre" — Compra de caballos — El incendio de Puerto Militar.

BUENOS AIRES, diciembre 8 — Esta tarde se efectuó una manifestación de protesta por el apresamiento del buque "Presidente Mitre".

La manifestación recorrió la Avenida de Mayo, pronunciando discursos el director de "La Patria", Manuel Ugarte, y otros oradores.

—Noticias recibidas de la campaña informan que los agentes europeos han reanudado activamente la compra de caballos con destino a los ejércitos beligerantes.

—De Puerto Militar avisan que el incendio fué sofocado por completo. Se perdieron también cincuenta tanques de aceite que se hallaban fuera de galpón.

El ministro de marina declara que las pérdidas ascienden a 250.000 pesos, contándose entre ellas el material eléctrico de repuesto para el acorazado "Moreno".

Púsose en libertad al personal de almacenes, detenido preventivamente, a fin de practicar las averiguaciones del caso.

Rumor desagradable. — Exito de una procesión. — La clase del 95.

BUENOS AIRES, diciembre 8. —Circula el rumor de que el vapor «Winebago», ha sido apresado por un buque inglés.

La nave no ha sido avistada en aguas uruguayas.

—Continúa con éxito la concentración de la clase del 95.

Hasta ahora sólo falta un 15 por ciento de los convocados, entre los que hay que contar algunos rezagados por causas de fuerza mayor y otros muchos que aún no han debido llegar a destino.

—A pesar del mal tiempo reinante, la procesión organizada por las Hijas de María fué brillantísima, desfilando más de 25.000 damas y niñas.

Asistieron lucidas delegaciones de las congregaciones similares de Chile, Uruguay y Paraguay.

Impartió la bendición papal el nuncio apostólico.

Próximo arribo del ministro argentino en Madrid. — Preparativos de recepción.— Regreso de las delegaciones políticas que fueron a Catamarca. — Salida del vapor "Espagne".

BUENOS AIRES, diciembre 8 —Los amigos del ministro argentino en Madrid, doctor Avellaneda, le preparan una brillante recepción, con motivo de su próximo arribo a esta capital.

Al efecto organizan una manifestación que irá al puerto a recibir al distinguido diplomático, la que cuenta desde ya con valiosas adhesiones.

Varios oradores darán la bienvenida al doctor Avellaneda.

Luego se desarrollará un programa de banquetes, representaciones teatrales, veladas literarias, etc.

—Regresaron a esta capital los delegados radicales que fueron a Catamarca para cooperar en la acción política del partido, con motivo de las elecciones del domingo.

—Zarpó de este puerto el vapor «Espagne», abarrotado de artículos de industria nacional destinados al gobierno francés.

—Llegó procedente de Catamarca, la delegación demócrata que en representación del comité central del partido dirigió la elección en aquella provincia.

Los delegados fueron objeto de una afectuosa manifestación de simpatía en el local de la junta donde se habían congregado los representantes de los comités seccionales y un numeroso público, que prorrumpió en vítores al partido y a sus dirigentes.

CATAMARCA

Las elecciones del domingo. — Se acentúa la ventaja de la concentración.

CATAMARCA, diciembre 8 — Se realizó el escrutinio de las mesas de Ancasti, obteniendo la concentración 227 votos y los radicales 338.

En La Paz la concentración obtuvo 651 y los radicales 578 votos.

La concentración obtiene 10 electores y el radicalismo 4. El escrutinio proseguirá mañana.